

INFORME DE GERENTE.

Quito, 20 de Marzo de 2019

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS
INTERSA SERVICIOS INTEGRALES S.A**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía me permito a continuación presentar el informe de gestión como GERENTE GENERAL de INTERSA SERVICIOS INTEGRALES S.A., por el año 2.018.

1. De acuerdo a las normas estatutarias de la empresa y reglamentarias del país así como la de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios se ha procedido en cada uno de los actos administrativos, tributarios y obligaciones de la empresa así como en la presentación de los estados financieros dentro de los plazos establecidas y de acuerdo a la ley.

2. Los estados financieros de la empresa se encuentran de acuerdo con los libros de contabilidad para los cuales se ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y los cuales se encuentran anexos a la presente información.

3. A continuación adjunto los balances correspondientes al periodo económico del año 2017, con los siguientes saldos;

El Activo Total es de \$56,341.87 (Cincuenta y Seis Mil Trescientos Cuarenta y Uno con 87/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

El Pasivo Total es de \$81,908.08 (Ochenta y Un Mil Novecientos Ocho con 08/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

El Capital Neto de la compañía es de \$800,00 (Ochocientos con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

El total de ingresos es de \$953.00 (Novecientos Cincuenta y Tres con 96/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

El total de Costos y Gastos es de \$151.51 (Ciento Cincuenta y Uno con 51/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

El resultado del ejercicio económico arroja una utilidad de \$801.49 (Ochocientos Uno con 49/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Es todo cuanto puedo informar con respecto a los movimientos financieros de la empresa en este año de gestión. La información financiera se encuentra respaldada en los respectivos Estados Financieros, los cuales se presentan como Anexo al presente informe.

Atentamente,

Teresa De Jesús Quishpe Pérez

GERENTE